

- Enlace simétrico Quito (Ecuador) – (USA) a una velocidad de transmisión de 1 Mbps, provisto por el servicio portador de la empresa ECUADORTELECOM S.A.
- Enlace simétrico Guayaquil (Ecuador) – (USA) a una velocidad de transmisión de 1 Mbps, provisto por el servicio portador de la empresa ECUADORTELECOM S.A.

Nacional:

- Enlace simétrico Quito - Guayaquil a una velocidad de transmisión de 2048 Kbps, provisto por el servicio portador de la empresa ECUADORTELECOM S.A.

Acceso de abonados:

- A través de enlaces físicos y/o inalámbricos provistos por empresas portadoras legalmente autorizadas.

No se autoriza la construcción de redes de acceso.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

1. Acceso a Internet (Incluye: Correo Electrónico, Búsqueda y Transferencia de Archivos, Alojamiento y Actualización de Sitios y Páginas Web, Acceso a Servidores de: Correo, D.N.S, World Wide Web, News, Bases de Datos, Telnet, Intranet y Extranet).
2. Fax Store & Forward

ÁREA DE COBERTURA INICIAL

Las ciudades de Quito y Guayaquil

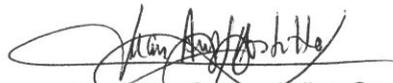
DURACIÓN DEL PERMISO: 10 (diez) años.

DERECHOS DE PERMISO: USD \$500 (QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

NOTA:

En consideración a lo establecido en el Reglamento para la prestación de Servicios de Valor Agregado y de acuerdo a lo descrito en el presente informe técnico, no existe impedimento técnico alguno para que el CONATEL pueda autorizar a la compañía **SERVICIOS DE INTERNET S.A. SERVINET**, el Permiso para la explotación de Servicios de Valor Agregado de Internet.

Dado en Quito, 22 de Febrero de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL